

Quito, 03 de abril del 2017

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS DEL ECUADOR
INTSVAPESA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del año 2017, siendo las diez horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Interoceánica OE6-73 y González Suarez, Edificio Picadilly Center, 1er piso, OF. 107 de la parroquia Tumbaco, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS DEL ECUADOR INTSVAPESA S.A., quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- EDISON EFRAIN JAPA POZO por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- JOSE PATRICIO ERAS VIVANCO por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- MERZON LAURIANO VILLARREAL BOLAÑOS por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- VLADIMIR OSWALDO TENORIO TENORIO por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, las asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la cual es presidida por JOSE PATRICIO ERAS VIVANCO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA. Acto seguido el secretario da lectura a la Convocatoria y orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2016.**
- 2. Lectura y aprobación de Balances.**

La Junta aprueba el orden del día expuesto y se inicia el tratamiento del mismo:

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2016

Toma la palabra el señor Manolo Arturo Aguilera Rueda, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los socios el informe respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2016. Una vez conocido el Informe de Gerencia, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad por los socios.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación de Balances

Se procede a dar lectura de los Balances, los mismos que fueron entregados previamente a cada uno de los socios y fueron analizados en su momento. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redactar la correspondiente acta. Reinstalada, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se levanta la sesión siendo las doce horas, firmando para constancia en unidad de acto todos los socios.



JOSE PATRICIO ERAS VIVANCO

Presidente – Accionista



EDISON EFRAIN JAPA POZO

Accionista



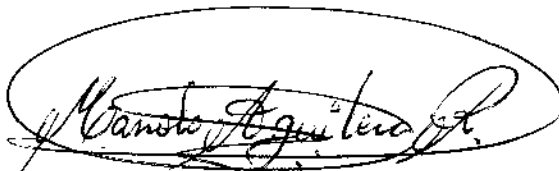
MERZON LAURIANO VILLARREAL

Accionista



VLADIMIR OSWALDO QUILO TENORIO

Accionista



MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA

Secretario Ad-Hoc – Accionista